

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 21/20

Presidenta: Carmen Noguerol Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Francisco Javier Ruiz Bursón, en sustitución de Teresa Blanco Amador
Letrado del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Julio Caballero Marvizón (punto 1º)
Jefe del Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal

Miguel Redondo Redondo (punto 2º)
Jefe de la Oficina de Mantenimiento

Iciar Domínguez Andújar (punto 2º)
Jefa del Departamento de Gestión Económica de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 27 de octubre de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente.

La Mesa de Contratación acuerda una alteración del orden de los puntos a tratar a continuación, de manera que se trate en primer lugar el punto segundo.

En consecuencia, la Presidenta da paso al

PUNTO SEGUNDO.- Apertura pública del archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de control y prevención de legionela en la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2020/7).

La Mesa de Contratación acuerda posponer la apertura pública del archivo electrónico presentado por los licitadores al próximo viernes, 30 de octubre de 2020, a las

Código Seguro De Verificación	ASVtzuSCpkUMkKcJFY+D6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	05/11/2020 12:10:44
	Encarnación Remacho López	Firmado	05/11/2020 11:25:30
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



10 horas, debido a la imposibilidad técnica de acceder a la plataforma de licitación Vortal en este momento como consecuencia de problemas técnicos.

Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda que se notifique a todos los licitadores la nueva fecha del acto de apertura pública del archivo electrónico.

PUNTO PRIMERO.- Apertura del archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de interpretación de lengua de signos española en el Parlamento de Andalucía (Expte. 2020/10) y, en su caso, propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación procede a la apertura del archivo electrónico único presentado a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía por los licitadores que se relacionan a continuación:

1. MASQUESIGNOS, S.L.
2. FUNDACION ANDALUZA ACCESIBILIDAD Y PERSONAS SORDAS
3. UNIGES - 3, S.L.

A continuación, la Mesa de Contratación examina la documentación incluida en los archivos electrónicos. El contenido de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS Precio/hora
MASQUESIGNOS, S.L.	62,81 €
FUNDACION ANDALUZA ACCESIBILIDAD Y PERSONAS SORDAS	50,00 €
UNIGES - 3, S.L.	57,96 €

La Mesa de Contratación examina la documentación administrativa incluida en los archivos electrónicos y comprueba que la misma cumple con los requisitos exigidos en los pliegos aplicables al procedimiento, por lo que acuerda admitir a la licitación a todas las empresas que han presentado ofertas.

A continuación, la Mesa acuerda encargar al Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal la elaboración de un informe en el que estudie el contenido de las propuestas técnicas presentadas por los licitadores y verifique el cumplimiento por parte de las mismas de los requisitos y exigencias establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Asimismo, la Mesa acuerda encargar al Servicio de Contratación el análisis sobre las posibles bajas anormales o desproporcionadas de los valores de las ofertas por estar incluidas en los parámetros que se establecen en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Código Seguro De Verificación	ASVtzuSCpkUMkKcJfY+D6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	05/11/2020 12:10:44
	Encarnación Remacho López	Firmado	05/11/2020 11:25:30
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



PUNTO TERCERO.- Conocimiento del resultado de la negociación mantenida con la empresa SEDICAL, S.A. en el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de los servicios de mantenimiento del sistema de control automático centralizado de las instalaciones de climatización de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2020/5) y, en su caso, propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación procede a la apertura de la nueva oferta presentada en la fase de negociación a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía por la empresa SEDICAL, S.A.

Abierta la nueva oferta, la Mesa de Contratación constata que el importe contenido en la misma es idéntico al de la oferta económica inicial.

Visto lo anterior y teniendo en cuenta que el único elemento negociable es el precio, la Mesa de Contratación da por concluida la negociación y acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Que se adjudique el contrato de **servicios de mantenimiento del sistema de control automático centralizado de las instalaciones de climatización de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2020/5)** a la empresa SEDICAL, S.A., con NIF A48082283, por el siguiente importe: catorce mil setecientos setenta y dos euros con ochenta y siete céntimos de euro (14.772,87 €), más tres mil ciento dos euros con treinta céntimos de euro (3.102,30 €), correspondientes al 21% IVA, lo que hace un total de diecisiete mil ochocientos setenta y cinco euros con diecisiete céntimos de euro (17.875,17 €), IVA incluido.

La oferta presentada, de acuerdo con el informe emitido por el Jefe de la Oficina de Mantenimiento de fecha 15 de octubre de 2020, se ajusta a las determinaciones del Pliego de prescripciones técnicas y se adecua a las necesidades del Parlamento de Andalucía.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas del día indicado, la Presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º de la Presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	ASVtzUSCpkUMkKcjFY+D6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	05/11/2020 12:10:44
	Encarnación Remacho López	Firmado	05/11/2020 11:25:30
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

